



## FUNDAMENTACIÓN PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL DÍA DE LOS PROFESIONALES DE LA COMUNICACIÓN EN BOLIVIA

### Antecedentes

Hace cincuenta años que fueron sentadas formalmente las bases de la profesionalización de las actividades relacionadas con la Comunicación en el país.

Aunque tales labores, y en particular la de informar, se remontan a tiempos más antiguos, el impulso en pro de su jerarquización y reconocimiento tanto social como legal se dio desde finales de la década de 1920 y se extendió al menos por sesenta años.

Entre los hitos que marcaron ese recorrido debe recordarse el congreso de la Federación Boliviana de Periodistas de septiembre 1948 que postuló un “Estatuto del Periodista Profesional”, la Ley 10246 de 9 de mayo de 1972 de profesionalización de los periodistas, la Ley 494 de 29 de diciembre de 1979 que instituyó la profesión de periodista en provisión nacional y el Decreto Supremo 20225 de 9 de mayo de 1984 que dio vigencia al Estatuto Orgánico del Periodista.

Pero el hecho central en este proceso está constituido por la puesta en funcionamiento de la Carrera de Medios de Comunicación en la Universidad Católica Boliviana, en La Paz, el 18 de mayo de 1971. Fue entonces que comenzó de manera oficial la formación académica de los recursos humanos de la Comunicación y que se amplió su espectro más allá de los límites del solo periodismo. A la fecha, funcionan cuarenta y cinco carreras relacionadas con el área en universidades públicas y privadas de toda la nación, así como se tiene en circulación cuatro revistas académicas especializadas en temas comunicacionales que son publicadas por universidades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

Reflejo de ese mismo desarrollo, en 1981 se creó la Asociación Boliviana de Investigadores de la Comunicación (reconstituida en 1999), en 1991 nació el primer colegio profesional –el Colegio de Profesionales de la Comunicación del Departamento de Santa Cruz–, en 1999 surgió la Asociación Boliviana de Carreras de Comunicación Social y en 2011 el Colegio Nacional de Comunicadores Sociales.

No obstante, y pese al enraizamiento que posee la especialidad comunicacional en cada una de sus ramas y a su innegable importancia social, este sector profesional no tiene aún un día nacional que esté dedicado a su reconocimiento.

### La Comunicación como profesión

En términos profesionales, la Comunicación se define como la actividad basada en la formación teórico-técnica universitaria y guiada por normas éticas particulares que se orienta a posibilitar, planificar, ejecutar, gestionar y evaluar procesos de información y comunicación en diferentes ámbitos de interés social y público mediante el empleo de una variedad de espacios, lenguajes y recursos.

Implica conocimientos, técnicas y operaciones de carácter especializado, al igual que un vínculo directo de responsabilidad con la definición y consecución de objetivos de la sociedad o sus componentes (instituciones públicas, empresas, organizaciones, etc.).

Se desarrolla de manera prácticamente permanente, por lo que demanda dedicación plena; en lo laboral, es o debe ser remunerada, suele carecer de horarios fijos de trabajo y no está exenta de distintos tipos de riesgo.



Su ejercicio requiere, así, de preparación sistemática humanística, metodológica y en materia de competencias comunicativas avanzadas. Además, a esa base indispensable de estudios especializados se suman como precondiciones la integridad fundada en valores y principios, la pericia y el compromiso social.

Es por ello que, en tanto profesión, la Comunicación precisa contar con la licenciatura universitaria, es decir, con la titulación que valide los conocimientos y las capacidades de sus representantes, les faculte para desempeñarse laboralmente e impida la práctica profesional fraudulenta.

La Comunicación incluye como ámbitos principales de su accionar el periodismo, las relaciones públicas, la radiodifusión, la televisión, la publicidad, la propaganda, la cinematografía, la producción audiovisual, la comunicación institucional, la comunicación organizacional, la comunicación corporativa, la planificación estratégica de la comunicación, la edu-comunicación, la comunicación visual, la comunicación para el desarrollo y el cambio social, la comunicación digital y la investigación y docencia comunicacionales.

La profesión comunicacional por vocación está orientada a fomentar y contribuir a una cultura de paz bajo el principio del fomento del diálogo y el entendimiento entre sujetos diversos, y está presente en todos los campos de la vida social y ya resulta inconcebible que pueda prescindirse de ella.

## **Profesionales de la Comunicación**

Las personas que se han formado académicamente para ello y llevan a cabo tareas especializadas en esta área son profesionales de la Comunicación. Se recomienda la utilización de esta denominación porque refiere, a la vez, al conjunto de ámbitos en que se desenvuelve la actividad (la Comunicación) y al carácter universitario que ella exige.

El calificativo más bien coloquial de “comunicador” para designar a un profesional de la Comunicación no es pertinente dado que tal término da cuenta de la habilidad para comunicar que puede tener cualquier persona y no define, por tanto, una especificidad profesional. Y algo semejante, o incluso peor, ocurre con la expresión “comunicador social”, pues en este caso se agrega una especie de pleonismo que enfatiza y magnifica la naturaleza social que es propia de toda acción de comunicar.

En consecuencia, Profesionales de la Comunicación, en plural, conforma una noción conceptualmente apropiada para nombrar a quienes –mujeres o varones– se desempeñan en las tareas de esta área munidos de los saberes, destrezas y normas requeridos, al mismo tiempo de que disponen de una autorización proveniente del sistema de educación superior para el efecto.

## **Tres dimensiones de la profesión comunicacional**

Como en su momento lo planteó el Dr. Luis Ramiro Beltrán Salmón, la profesión comunicacional comporta tres dimensiones complementarias de aprendizajes, habilidades y actuaciones: la del artista creador de mensajes, la del estratega que analiza situaciones concretas y diseña procesos, y la del científico que genera conocimientos sobre la realidad social desde la comunicación.

Esta composición compleja se encuentra en los cimientos de la labor profesional de la Comunicación, intrínsecamente vinculada a los procesos de información, conocimiento y construcción de consensos, a la promoción de libertades y derechos, así como a propósitos de desarrollo social y económico con justicia y equidad.

En este sentido, por todo lo que representa el ejercicio profesional en esta área, se hace indispensable para el sector que se establezca un día destinado a reconocer su contribución: el Día de los Profesionales de la Comunicación de Bolivia, para lo cual se propone la fecha del 5 de noviembre en que se conmemora el



anuncio de la otorgación del Premio Teleglobe-McLuhan de Comunicación, de la UNESCO, al periodista y comunicólogo boliviano Luis Ramiro Beltrán Salmón en 1983.

Dado que esa fecha en sí significa un especial triunfo para la comunicación de América Latina, y en especial para Bolivia, se considera altamente simbólico y memorable este acontecimiento señalándose en consecuencia el Día de los Profesionales de la Comunicación de Bolivia.

Son razones para esta denominación los antecedentes humanísticos, de desempeño en el campo del periodismo y la comunicación social, en los que el Dr. Luis Ramiro Beltrán fue no sólo en un practicante destacado sino un maestro y desprendido académico. Este desempeño se expresó también en su condición de pionero de la Escuela Crítica Latinoamericana de la Comunicación, la que se distingue por combinar la comunicación con el sentido democrático, liberador y altamente comprometido con la superación de las inequidades sociales desde el afán de la palabra y sus formas de contacto dialógico y horizontal.

El Dr. Beltrán, se constituye en ejemplo, modelo e imagen de orientación para la formación de las generaciones de profesionales bolivianos de la comunicación por su arte personal de combinar el periodismo, la literatura, la poesía, la comunicación social, la investigación y la producción de conocimiento en este campo, trayendo para Bolivia el mayor reconocimiento internacional con la obtención del Primer Premio McLuhan-Teleglobe Canadá en 1983.

Beltrán es referente histórico del nacimiento teórico de la comunicación boliviana, es intelectual vigente para la promoción y práctica de una comunicación con sentido democrático e inclusivo, y marca la senda de futuro para la formación y recorrido de los profesionales de la comunicación a quienes les asigna la misión utópica, pero a su vez realista, de nunca pactar con una expresión dirigida a dominar la conciencia de los sujetos, sino a creer empecinadamente que la práctica de comunicación es la experiencia más sublime y sensible de estar en proximidad y *proximidad* con el semejante como vía para una existencia plena en libertad.

Elaborado por:

**Erick Torrico y José Luis Aguirre**